

## **Criterios para la baremación de méritos de los docentes nominados a los Premios EDUCA ABANCA 2020**

Premios EDUCA ABANCA 2020 Mejor Docente de España

### **Introducción**

Este Certamen está organizado por la plataforma EDUCA, que promueve la formación continua y reciclaje de conocimientos entre profesionales de la educación, en colaboración con Afundación Obra Social ABANCA.

A fin de ofrecer la máxima transparencia del Certamen Premios EDUCA ABANCA. Mejor Docente de España, EDUCA hace público los criterios que se han tenido en cuenta por parte del Comité de Baremación de méritos de todos los profesores nominados.

### **Protocolo del certamen**

EDUCA es consciente de la complejidad que supone establecer y consensuar un baremo para puntuar los méritos de los docentes nominados. Siguiendo los sistemas de acreditación de profesorado, los criterios de otros certámenes internacionales, así como las opiniones de expertos en educación cuyos artículos fueron publicados en prensa y redes sociales, se ha confeccionado un total de 6 dimensiones necesarias para ser considerado como un buen docente y que a juicio del panel de expertos en Educación deben ser valorados.

Los profesores que han participado en la elaboración de estos criterios fueron elegidos al azar a través de una búsqueda de google, quedando compuesto el tribunal por los siguientes docentes de las diversas etapas educativas:

Profa. D<sup>ª</sup>. Lourdes Liébanas Torres. Profesora Centro Infantil Nanos. Jaén.

Profa. D<sup>ª</sup>. Eva Ciordia Fillat. Profesora Educación Primaria. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Prof. D. Santiago Moll Vaquer. Profesor en el Instituto de Educación Secundaria de Badalona. Autor del Blog Justifica tu respuesta

Profa. D<sup>ª</sup>. Iria Martínez García. Profesora CPR López y Vicuña. Formación Profesional. A Coruña.

Prof. Dr. Marcos Mecías Calvo. Profesor en la Universidad Europea del Atlántico. Santander.

Certamen IV Premios EDUCA ABANCA 2020  
Mejor Docente de España

**Dimensiones evaluadas**

Se establecieron un total de 6 dimensiones valoradas con un máximo de 160 puntos.

Criterio / Dimensión puntuada	Calidad docente Satisfacción del alumnado	Investigación y transferencia del conocimiento	Proyección docente en la sociedad	Formación y Reciclaje de Conocimientos	Transmisión de valores	Innovación y TICs
	Máximo 40 puntos	Máximo 40 puntos	Máximo 30 puntos	Máximo 20 puntos	Máximo 20 puntos	Máximo 10 puntos
1. Nº. Propuestas recibidas	Max. 10					
2. Puntos Motivo de la votación	Max. 10					
3. Gesta o hecho significativo alumnado	Max. 10					
4. Otros motivos	Max. 10					
5. Publicación libros		Max. 10				
6. Publicación artículos revistas 2019		Max. 10				
7. Impacto de las publicaciones científicas, técnicas y didácticas 2019		Max. 10				
8. Participación en investigaciones educativas		Max. 10				
9. Presencia en redes sociales			Max. 10			
10. Web o Blog			Max. 10			
11. Presencia en medios comunicación			Max. 10			
12. Participación en actividades de formación docente				Max. 10		
13. Organización de Congresos, Seminarios formativos				Max. 10		
14. Trabajo de valores en el aula					Max. 10	
15. Organización actividades solidarias con fines educativos					Max. 10	
16. Realización Actividades Innovadoras						Max. 10

**Nota: Todos los criterios se refieren al curso escolar 2019/20. Del 1 de septiembre 2019 al 31 de agosto 2020. Excepto donde se especifique lo contrario.**

## CRITERIOS Y BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS DOCENTES

### DIMENSIÓN 1: CALIDAD DOCENTE PERCIBIDA Y SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO.

#### 40 puntos. 25%

Esta dimensión es quizá una de las más importantes, recoge el grado de satisfacción de las personas que entraron en contacto con el docente, desde alumnado a compañeros de trabajo o familiares del alumnado.

Se le otorga un peso del 25% sobre el total de puntuación debido al feedback que recoge sobre la buena praxis docente. Se puntúa no solo el número de propuestas recibidas sino la calidad y cantidad de los motivos que llevaron al proponente a presentar la nominación del docente.

#### 1. Nº Propuestas recibidas

En este ítem se utilizará la siguiente tabla de baremación.

Nº. Propuestas	1-2	3-5	6-10	+10
Puntuación	1	5	8	10

Puntuación máxima 10 puntos

Nota: No se tienen en cuenta más de 10 propuestas debido a que hay materias impartidas en diferentes centros educativos donde no hay más de 10 alumnos, esto puede suceder en centros educativos del medio rural o en materias optativas de la universidad o instituto, por lo que sería injusto puntuar un número de propuestas mayor.

#### 2. Puntos Motivo de la votación

En este ítem el jurado podrá otorgar hasta un máximo de 10 puntos en función de los comentarios volcados por los proponentes en el formulario. Una mayor cantidad de motivos para proponer al docente será objeto de una mayor puntuación, así como la calidad de los motivos.

Puntuación máxima 10 puntos

#### 3. Gesta o hecho significativo alumnado

Este apartado se puntuará en base los comentarios que han volcado los proponentes. Se medirá el impacto de la gesta, puntuándose más favorablemente aquellos que denotan cierto componente de empatía, motivación, altruismo, solidaridad, igualdad, emociones, etc.

Puntuación máxima 10 puntos

#### 4. Otros motivos

En este apartado se revisarán los comentarios volcados por los proponentes en los formularios de nominación analizándose detalladamente sus palabras. Se valorarán motivos asociados a valores de autoestima, autoconfianza, empatía, motivación, cuidado medio ambiente, respeto, juego limpio, altruismo, solidaridad, igualdad, emociones, promoción de estilos de vida saludable, etc.

Puntuación máxima 10 puntos

## DIMENSIÓN 2. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

### 40 puntos. 25%

Esta segunda dimensión posee también un gran protagonismo debido a la capacidad del docente no solo de transmitir conocimiento sino también de generarlo, criticarlo, debatirlo y transferirlo a través de obras y publicaciones.

#### 5. Publicación libros (Solo valorar libros publicados de septiembre del 2015 hasta agosto 2020)

Los libros son una buena forma de transmitir valores y conocimiento. Algunos docentes se animan a recoger sus ideas, conocimientos y buena praxis en libros publicados a través de diferentes editoriales, permaneciendo así en el archivo histórico y en numerosas bibliotecas de España. Dada la complejidad y tiempo dedicado en escribir un libro, se tendrá en cuenta la publicación de obras en los últimos 5 años, en vez del presente curso, siempre que las obras se vinculen a la educación o materias que imparte el docente y a la difusión del conocimiento.

Libros publicados	0	1	2	+3
Puntuación	0	3	5	10

En caso de que el docente no sea el editor o autor de la obra, en la participación de capítulos de libro, se dividirá la puntuación entre el número de autores totales de la obra.

Puntuación máxima 10 puntos

#### 6. Publicación artículos revistas Curso 2019/20

Las revistas científicas constituyen otra fuente de difusión del conocimiento. Por un lado, se valora el número de artículos publicados y la calidad de la revista donde publica el docente y por otro lado el impacto de las publicaciones del autor, valorado en el siguiente apartado. Elaborar un artículo científico conlleva un tiempo extra del docente, no remunerado pero que aporta mucho para su propio desarrollo profesional.

Nº artículos publicados 2019/20	0	1	2	+3
Puntuación	0	3	5	10

Puntuación máxima 10 puntos

#### 7. Impacto de las publicaciones científicas, técnicas y didácticas. Todos los cursos.

En este criterio se medirá el impacto de todas las publicaciones del docente que registra internet, concretamente google. Se utilizará el índice de citas de google scholar. Hay docentes que son muy citados en la comunidad científica y cuentan con un amplio número de seguidores del ámbito educativo.

Nº citas recibidas en google scholar en todos los años	0	1-20	21-100	+101
Puntuación	0	3	5	10

Puntuación máxima 10 puntos

#### 8. Participación en investigaciones educativas Curso 2019/20

Algunos estudios apuntan a la hipótesis que los docentes que investigan mejoran su calidad docente y la formación del alumnado, sabiendo transmitir mejor el conocimiento y estando actualizados en su campo de estudio. Serán puntuadas el número de investigaciones realizadas por el docente o su participación en ellas.

Participación en investigaciones	0	1	2	+3
Puntuación	0	3	5	10

Puntuación máxima 10 puntos

Criterios de Baremación

### DIMENSIÓN 3. PROYECCIÓN DE LA BUENA IMAGEN Y PRAXIS DOCENTE EN LA SOCIEDAD

30 puntos. 18.75%

En esta dimensión se valora la buena imagen que puede proyectar un docente en la sociedad a través de diferentes medios y soportes. Con lo que transmite en sus palabras, hechos, acciones y conductas contribuirá al reconocimiento social del colectivo de profesores.

#### 9. Presencia en redes sociales

Este apartado cuantificará y evaluará la participación del docente en redes sociales, siempre con fines educativos. Se valorará que el docente tenga perfil en diferentes redes sociales donde pueda difundir valores vinculados a la educación, desde promover la participación en actividades educativas, hasta fomentar el pensamiento crítico, la reflexión hacia determinados problemas de la sociedad actual, etc. No serán puntuadas las redes del docente donde no se transmitan valores, contenidos del curriculum o contenidos transversales al propio curriculum. Se valorarán aquellas redes donde tenga un número mínimo de seguidores.

El buen uso de las redes sociales entre el alumnado se puede promover a través de la imagen que puede proyectar el profesor en sus redes, el alumnado podrá encontrar una nueva forma de usar las redes sociales más allá del uso que generalmente le otorgan los jóvenes.

Nº. redes sociales	0	1	2-3	4-5	+6
Puntuación	0	1	5	8	10

Redes que se pueden considerar: Facebook, twitter, google+, Instagram, linkedin, researchgate, youtube, flickr...

Puntuación máxima 10 puntos

#### 10. Web o Blog

Este apartado evalúa la difusión del conocimiento en internet, para ello se evaluará si el docente tiene una web o blog propio donde comparta conocimiento con el mundo y el alumnado más allá de las aulas ordinarias.

Se tendrá en cuenta la presencia de blog o web y la periodicidad de publicación de contenido vinculado a la educación.

Internet se ha convertido en los ojos del mundo y los docentes pueden proyectar su visión a través de internet. Hay profesores que son seguidos por muchos profesionales del ámbito educativo, sus publicaciones llenas de conocimiento e información inspiran hacia un mundo y sociedad mejor a muchas personas. Este apartado pretende reconocer precisamente ese hecho, la proyección educativa que puede dar un docente a la sociedad.

Periodicidad de publicaciones en web/blog	Sin web o blog en el año 2020	Web/blog sin publicaciones, sólo información estática	Web/blog con publicaciones con periodicidad superior a un mes	Web/blog con publicaciones con periodicidad mensual	Web/blog con publicaciones con periodicidad quincenal	Web/blog con publicaciones con periodicidad semanal
Puntuación	0	1	3	5	8	10

Puntuación máxima 10 puntos

**11. Presencia en medios comunicación 2020 (Valorar solo curso escolar 1 septiembre 2019 al 31 de agosto 2020)**

Los medios de comunicación constituyen una buena forma de difusión del conocimiento y los valores que debe promover la buena educación. Hay docentes que sienten necesidad de participar en la sociedad difundiendo buenas prácticas y valores a través de notas de prensa, cartas al director, entrevistas realizadas o actividades organizadas que pudieron ser motivo de salir en prensa. Se valorará la difusión de valores y buena docencia en diferentes medios de comunicación locales y nacionales.

Notas de prensa	0	1	2-3	4-5	+6
Puntuación	0	1	5	8	10

Puntuación máxima 10 puntos

**DIMENSIÓN 4. FORMACIÓN Y RECICLAJE DE CONOCIMIENTOS**  
**20 puntos. 12.5%**

**12. Participación en actividades de formación docente (curso escolar 2019/20)**

La formación continua es muy importante para alcanzar la excelencia docente. Este factor medirá el grado de participación en actividades de formación continua o reciclaje de conocimientos del docente, mediante su participación en cursos de formación, congresos y seminarios. Se consideran entre 21-30 horas como un nivel medio de formación y más de 51 horas al año como un nivel alto de actualización docente.

Nº. de horas de formación en cursos en el 2017/18	0 horas	1-10 horas	11-20	21-30	31-50	+51
Puntuación	0	1	3	5	8	10

Puntuación máxima 10 puntos

**13. Organización de Congresos, Seminarios formativos (curso 2019/20)**

En otro apartado se valoraba la participación del docente en actividades formativas, en esta ocasión se valora que el docente se implique todavía más en estas actividades y organice cursos, congresos, seminarios y jornadas de formación que puedan brindar una oportunidad extra de formación para todo su alumnado, compañeros docentes y otras personas ajenas a la institución organizadora. Muchas veces los docentes sin recurso alguno organizan actividades que suponen el primer contacto con la formación continua para muchas personas. La organización de una charla-coloquio, un seminario, un congreso...puede ser una excelente iniciativa de un docente.

La organización de estas jornadas o congresos suele ser siempre una gran carga de trabajo para los docentes que se animan y sin obtener ningún tipo de compensación económica. Son realmente iniciativas dignas de un buen docente más allá de las aulas.

Actividades organizadas	0	1	2	+3
Puntuación	0	3	5	10

Puntuación máxima 10 puntos

## DIMENSIÓN 5. TRANSMISIÓN DE VALORES

20 puntos. 12.5%

### 14. Trabajo de valores en el aula

Se revisarán los comentarios del docente volcados en su formulario y se puntuará aquellas metodologías o prácticas que favorezcan el desarrollo, fomento y trabajo de valores en el alumnado.

Puntuación máxima 10 puntos

### 15. Organización actividades solidarias con fines educativos (Curso 2019/20)

Hay docentes que se involucran más allá de las horas docentes y organizan actividades solidarias con fines educativos que promueven una mejora de la conciencia social. En este apartado se valorará esas buenas acciones promovidas por docentes sin interés económico y completamente altruistas para promover un cambio en la mentalidad social. A través de esta organización contagia de solidaridad a otros profesionales de su centro educativo, a alumnado y a empresas y/o agentes externos al centro o institución educativa.

Actividades organizadas	0	1	2	+3
Puntuación	0	3	5	10

Puntuación máxima 10 puntos

## DIMENSIÓN 6. INNOVACIÓN Y TICs

10 puntos. 6.25%

### 16. Realización Actividades Innovadoras (Curso 2019/20)

En este apartado se cuantificarán las actividades innovadoras que realiza el docente en el aula. Pueden ser actividades de innovación en la metodología, contenidos, material, evaluación, etc.

La innovación ligada con la gamificación puede producir una mayor motivación en el alumnado de ahí que un buen docente debe cumplir con esta premisa, adaptándose a las nuevas tendencias o demandas sociales.

Nº. Actividades Innovadoras	0	1	2-3	+ 4
Puntuación	0	1	5	10

Puntuación máxima 10 puntos

Aprobados por el Comité de Baremación en A Coruña a 1 de septiembre del 2020

Criterios de Baremación